



Más irregularidades y empresarios favoritos en Dos Bocas

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró irregularidades por un monto de mil 240 millones de pesos correspondientes a nueve adjudicaciones directas realizadas por Pemex en 2021 a empresas para la construcción de la refinería Dos Bocas en Tabasco.

En este espacio dimos a conocer que el empresario hidalguense Juan Carlos Tapia Vázquez, a través de empresas fachada de reciente creación agrupadas en Manufactura Especial y Proyectos Industriales (MEPI), obtuvo parte de esos contratos de manera directa, pues su compañía principal, Construcciones Industriales Tapia (Citapia), está sancionada por la Secretaría de la Función Pública (SFP).

La sanción impuesta por la SFP fue por los vínculos de Tapia Vázquez con Equilio Lozoya y el escándalo de Qdebrecht, y una investigación de la Fiscalía General de la República que data de 2017 por encontrarse tomas clandestinas de ductos de Pemex en instalaciones de su empresa en Hidalgo.

Las observaciones del Tercer Informe de la Cuenta Pública 2021 de la ASF a la refinería Dos Bocas establecen que no se realizaron estudios correspondientes para justificar los contratos, como evaluaciones de

mercado, propuestas técnicas o económicas y también hubo omisiones en las cotizaciones para adjudicar directamente.

En esta columna se informó que ante la sanción a Citapia, y para seguir obteniendo contratos gubernamentales, se crearon nuevas empresas y se cambió el nombre a otras del cuestionado empresario hidalguense. Incluso el diputado federal del PAN, Héctor Saúl Téllez, presentó un Punto de Acuerdo en la Cámara de Diputados para solicitar información detallada a la titular de la Secretaría de Energía.

En 2019 la filial de Pemex, PTI Infraestructura de Desarrollo, adjudicó el contrato para el paquete 6 de la Refinería de Dos Bocas por un monto de 78.4 millones de dólares a la empresa Mexicana de Recipientes a Presión, donde confluyen Tapia y sus socios Gilberto Tapia, Selene Martínez Abarca y Carlos Morín Montes.

Un año después, en 2020, Mexicana de Recipientes a Presión cambió de nombre a Procesos Especializados y Proyectos, S. A. (Proesa), la cual tiene la mayoría de las acciones de Manufactura Especial y Proyectos Industriales.

La ASF confirmó que en las irregularidades no existe evidencia de que se evaluaran las características en cuanto a precio, calidad, oportu-

nidad, nivel de servicio ni se garantizaron los principios de economía y transparencia.

Además, en los estados financieros separados de Pemex al cierre de 2021, la ASF identificó que recibió aportaciones del Gobierno Federal por 316.3 mil millones de pesos, de los cuales 113.7 mil millones se destinaron a Dos Bocas, pero Pemex Transformación Industria no reveló en las notas que las aportaciones fueron para la construcción de la refinería.

Posdata 1

Esta semana se define el futuro de Tesla en México. Como lo dimos a conocer el 15 de febrero, la empresa de Elon Musk planea hacer el anuncio este miércoles en su Investors Day que se realizará desde su Gigafactory en Texas. Como se expuso hace casi 15 días, Nuevo León lleva mano en la inversión que rondaría entre los 8 mil y 10 mil millones de dólares, pues ya hay acuerdos firmados con el gobierno de Samuel García. El supuesto veto que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador para otorgar permisos por la falta de agua solo podría desencadenar una cosa: que Tesla prefiera apostar por Canadá, Indonesia o el mismo Estados Unidos para construir su nueva planta. ●

@MarioMal

La ASF encontró irregularidades por mil 240 millones de pesos en Pemex en 2021.